

OBJETIVOS DEL CURSO

El curso "La Educación para el Desarrollo en el ámbito municipal" nace con el objetivo de impulsar el papel de los municipios en la promoción de una ciudadanía global, comprometida y solidaria. Para ello, diferentes expertos en Educación para el Desarrollo y gestión municipal y responsables políticos de la cooperación al desarrollo reflexionarán sobre el concepto y buenas prácticas en Educación para el Desarrollo, intercambiarán experiencias innovadoras y analizarán las oportunidades que ofrecen los municipios como espacios desde los que impulsar una ciudadanía comprometida y con sentido de pertenencia global.

El curso se dirige a técnicos municipales, a profesionales de la cooperación y la educación para el desarrollo, así como a todos aquellos actores comprometidos con la promoción del Desarrollo Humano Sostenible.

La presente propuesta formativa se enmarca dentro de un programa más amplio con título " Programa de Educación para el Desarrollo en municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2011/2012", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

PROFESORADO

AISHA AL SAID ALBELLA

Técnica en Evaluación. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

JOSÉ MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ

Técnico del Departamento de Estudios e Incidencia. Entreculturas.

PILAR DEBÉN GÓMEZ

Responsable de Educación para el Desarrollo. AECID.

MARTA GUIJARRO GARVI

Presidenta del Fondo Cantabria Cooper. Gobierno de Cantabria.

ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

Responsable Oficina Técnica. Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA). Universidad de Cantabria.

JOSÉ ANTONIO NIETO

Alcalde. Ayuntamiento de Córdoba.

TERESA PARÍS BLANCO

Concejala de Redondela (Pontevedra). Presidenta del Fondo Galego.

GONZALO SILIÓ SÁIZ

Director Pedagógico Telas Amigas. Fundador ApS Cantabria.

PROGRAMA

Lunes, 8 de julio

- 09:15 h. a 09:30 h. Inauguración y recepción de participantes.
MARTA GUIJARRO GARVI, Directora General de Universidades e Investigación. Consejería de Educación, Cultura y Deporte
- 09:30 h. a 10:30 h. Presentación de la temática y dinámica del curso.
ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ
- 10:30 h. a 11:30 h. Educación, desarrollo y ciudadanía: reflexiones previas.
ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ
- 11:30 h. a 12:00 h. Descanso.
- 12:00 h. a 14:00 h. Educar para una ciudadanía global.
ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

Martes, 9 de julio

- 09:30 h. a 11:30 h. La Educación para el Desarrollo en la política española de cooperación.
PILAR DEBÉN GÓMEZ
- 11:30 h. a 12:00 h. Descanso.
- 12:00 h. a 13:00 h. La cooperación técnica desde el ámbito municipal.
TERESA PARÍS BLANCO
- 13:00 h. a 14:00 h. Educación para el Desarrollo: ámbito estratégico de la cooperación cántabra para el desarrollo.
MARTA GUIJARRO GARVI

Miércoles, 10 de julio

- 09:30 h. a 11:30 h. Aprendizaje-Servicio: del centro educativo a la comunidad local (videoconferencia).
GONZALO SILIÓ SÁIZ
- 11:30 h. a 12:00 h. Descanso.
- 12:00 h. a 14:00 h. Planificación y gestión de la ED en el ámbito municipal.
AISHA AL SAID ALBELLA
- 16:00 h. a 20:00 h. De la idea a la acción: formulación de propuestas de Educación para el Desarrollo en el ámbito municipal.
AISHA AL SAID ALBELLA
ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

Jueves, 11 de julio

- 09:30 h. a 11:30 h. Trabajo colectivo: exposición de propuestas de ED.
AISHA AL SAID ALBELLA
ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ
- 11:30 h. a 12:00 h. Descanso.
- 12:00 h. a 13:00 h. Programa de Educación para el Desarrollo en el Ayuntamiento de Córdoba.
JOSÉ ANTONIO NIETO
- 13:00 h. a 14:00 h. Estrategia educativa para la participación ciudadana y la construcción de agendas de desarrollo local.
JOSÉ MANUEL MORENO DOMÍNGUEZ
- 14:00 h. a 14:15 h. Clausura y entrega de diplomas.
JULIÁN VÉLEZ GÓÑÁLEZ, Presidente de la Federación de Municipios de Cantabria

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS.....

NOMBRE.....DNI/Pasaporte.....

DIRECCIÓN.....C.P.....

POBLACIÓN.....PROVINCIA.....

PAÍS.....TFNO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

ESTUDIOS/PROFESIÓN.....

CENTRO DE ESTUDIOS/TRABAJO.....

ESTUDIANTE ☐ EMPLEADO ☐ DESEMPLEADO ☐

SEXO.....EDAD.....CÓDIGO DEL CURSO.....

TÍTULO DEL CURSO.....

.....

Documentos que debe aportar para efectuar la matrícula:

- Boletín de inscripción (uno por cada curso).
- Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor (uno por cada curso).
- Fotocopia o duplicado del resguardo bancario acreditativo del abono de las tasas.
- En caso de ser desempleado, y para justificar el derecho a matrícula reducida, fotocopia de la documentación acreditativa.
- En caso de acreditación de residencia: certificado de empadronamiento o documento equivalente.

Lugar de entrega de inscripciones (también por correo):

- Secretaría de los Cursos de Verano: Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante" Torre C, planta -2. Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander).
- Correo ordinario dirigido a la Secretaría de los Cursos.
- Por fax: 942/ 20 09 75
- Correo electrónico enviado a cursos.verano@unican.es (en este caso se deberá añadir la documentación escaneada).
- Alumnos matriculados actualmente en la UC: pueden matricularse a través del Campus Virtual, enviando en el plazo de 3 días naturales la documentación por correo electrónico o entregándola en la Secretaría de los Cursos.

Abono de matrículas:

Particulares: Por ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta corriente 2066-0000-17-0200189353 abierta a nombre de la Univ. Cantabria "Tasas Cursos Monográficos" en Caja Cantabria, Oficina Principal de Santander (los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno).

Empresas y entidades/organismos: a través de factura emitida con anterioridad al ingreso. No se efectuarán ingresos en la cuenta arriba mencionada.

Estos datos serán incorporados al fichero automatizado de "Cursos de Verano" de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos así como el envío de información sobre ellos. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI, dirigida al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo certificado. Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la empresa de transporte contratada para la organización del mismo.

CANTIDAD INGRESADA:

Tasas de Matrícula.....Euros



INFORMACIÓN GENERAL

Consultar información completa en programa general o en
www.cursosveranouc.es

MATRÍCULA DE LOS CURSOS:

Ordinaria: 126 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 14 días naturales anteriores al comienzo del curso.

Anticipada: 53 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 15 días naturales antes del comienzo del curso. Este tipo de matrícula no permite reintegro del dinero, salvo anulación del curso.

Reducida: 79 €, (Residentes del municipio donde se imparta el curso matriculado; alumnos de la UC; jóvenes (nacidos en 1988 y años posteriores); desempleados y miembros de ALUCAN) matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 14 días naturales anteriores al comienzo del curso. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

Mayores: 32 € (nacidos en 1948 y años anteriores).

DEVOLUCIONES:

No se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de *matrícula anticipada*.

Plazo de solicitud: diez días naturales de antelación al comienzo del curso.

DIPLOMAS DE ASISTENCIA:

Imprescindible la acreditación presencial en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. Se controlará la asistencia de los alumnos.

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN:

La Universidad de Cantabria reconocerá como créditos de libre elección los obtenidos por la superación de los diferentes cursos por sus alumnos de primer y segundo ciclo.

Los alumnos procedentes de la UNED (Centro Asociado en Cantabria) y de las Universidades del G-9 (Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza) podrán acogerse a los convenios correspondientes.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA:

Con carácter general, los cursos de verano se reconocerán para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural (1 crédito por cada curso de 20 horas).

Los cursos asignados al **Subprograma de formación en valores y derechos** y **Subprograma de desarrollo de habilidades de comunicación e información y competencias personales** pueden ser objeto de reconocimiento dentro de la asignatura de "Habilidades, Valores y Competencias Transversales" en aquellos planes de grado que la incluyan. Estos cursos, tendrán proceso de evaluación que habrá de superarse y podrán ser reconocidos por 2 créditos.

DE INTERÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA:

A petición del docente interesado, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria homologará la asistencia a todos los Cursos de Verano.

ALOJAMIENTO

Puede consultar <http://www.turismodecantabria.com/>

TRANSPORTE:

La empresa ALSA facilitará el transporte de los alumnos a las sedes en las que la empresa opere, efectuando un descuento del 30% en los billetes que adquieran en cualquier población de origen donde dicha empresa tenga **punto de venta en Estaciones de Autobuses (Santander, Laredo, Torrelavega)**, así como en las estaciones de Comunidades Autónomas limítrofes con Cantabria (**Bilbao, Oviedo, Gijón, Burgos, León y Palencia**). Los alumnos matriculados en los Cursos de Verano tendrán que presentar copia de la matrícula en el curso para la emisión del o de los billetes. Se aconseja la consulta de horarios en la información pública de ALSA.

Horas: 20

Plazas: 60

Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Aula 8). Avda. Los Castros s/n. Santander

Curso reconocible con:

- 2 créditos de libre elección (1º y 2º ciclo).
- 2 créditos con cargo al subprograma de formación en valores y derechos, tras la superación de la evaluación.

COLABORAN

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)

CURSOS DE VERANO

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



AYUNTAMIENTO
DE SANTANDER

SA.3.4 LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

DIRECCIÓN

MARTA GUIJARRO GARVI

Presidenta del Fondo Cantabria Coopera. Gobierno de Cantabria

ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

Responsable Oficina Técnica.

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA)
Universidad de Cantabria

SANTANDER

Santander, del 8 al 11 de julio



INFORMACIÓN, MATRÍCULAS Y BECAS

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Secretaría "Cursos de Verano"

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante". Torre C, planta -2.

Avda. Los Castros, s/n. 39005 Santander

Tel: 902 201 616 - Fax: 942 200 975

e-mail: cursos.verano@unican.es

www.cursosveranouc.es



2013

www.cursosveranouc.es